

RESOLUCIÓN N° 134/17-D.R.H. SAN LUIS, doce de Mayo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, Agente Fiscal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 13-05-17 y hasta las 16,00 del día 14-05-17.

II) AUTORIZAR a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 15-05-17 e inter dure la entrevista; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 17-05-17 e inter dure la entrevista; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VICTORIA CORTAZAR FURNARI**.

IV) AUTORIZAR a la Dra. **DANIELA ESTRADA**, Juez del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 16-05-17 e inter dure la entrevista; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**.

V) AUTORIZAR al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 16-05-17 e inter dure la entrevista; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**.

VI) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las desde las 7,00 horas del día 18-05-17 e inter dure la entrevista;

DESIGNANDO Subrogante el día 15-05-17, y desde las 7,00 horas del 18-05-17 e inter dure su ausencia al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.

VII) AUTORIZAR a la Dra. **NORA GRACIELA VILLEGAS**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 17-05-17 e inter dure la entrevista; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **ALFREDO OSVALDO CUELLO**.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **JOSÉ FRANCISCO PEREZ**, a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**, el día 12-05-17.

IX) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, desde el día 15-05 y hasta el 19-05-17.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA PIA DE LOS MILAGROS SCAVARDA BASALDUA**, al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**, a partir del día 12-05-17 e inter dure su ausencia.

XI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, a partir del día 12-05-17 e inter dure su ausencia.

XII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces, del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **MARCOS FLORES LEYES**, al Dr. **JOSÉ LUIS GUÑAZÚ**, el día 12-05-17.

XIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto VI) del Acuerdo N° 54-DRH-17; DESIGNANDO a los siguientes Subrogantes en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial:
- Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**: desde el día 13-05-17 y hasta el 20-05-17.

- Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: desde el día 21-05-17 y hasta el 31-05-17.

XIV) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 70-DRH-17; y DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VILMA GRACIELA SIMIOLI, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, los días 11 y 12-05-17.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 12 de Mayo de 2017.-